

Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)

(03/21/2020)

Información para usted y su familia

Información para empresas, eventos y establecimientos

Recursos para la comunidad

Información para personas enfermas

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria que se está contagiando de persona a persona en partes de Estados Unidos. El riesgo de infección con COVID-19 es más alto para personas que son contactos cercanos de alguien que tiene COVID-19, por ejemplo, trabajadores de salud o integrantes del núcleo familiar. Otras personas con mayor riesgo de contraer la infección son aquellos que viven o han estado recientemente en una zona con una propagación constante del COVID-19.

El virus se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies) por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. También es posible que una persona puede contagiarse el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y después tocarse la propia boca, nariz o posiblemente los ojos, pero esto se cree que no es la vía principal de propagación del virus.

La respuesta de Salud Pública de Austin

Salud Pública de Austin está vigilando de cerca la situación de rápida evolución en coordinación con el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y las agencias públicas de salud y atención de salud de la región. APH ha desarrollado un plan de cinco pasos para coordinar las actividades de respuesta al COVID-19.

- Fase 1: Personas bajo vigilancia
- Fase 2: Personas bajo investigación (pruebas en progreso)
- Fase 3: Caso confirmado (sin contagio de persona a persona)
- Fase 4: Contagio limitado de persona a persona (contactos cercanos/del núcleo familiar)
- **Fase 5: Contagio sostenido de persona a persona en la comunidad**

El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

APH ha activado también nuestro Centro de Operaciones del Departamento para permitir la coordinación de respuesta mejorada, ha provisto vigilancia de síntomas para los residentes que regresan a Austin/Condado de Travis de China, y ha provisto mensajes de prevención a los profesionales de atención de salud, negocios, escuelas y el público general. Además, se ha activado parcialmente el Centro de Operaciones para Emergencia de Austin-Condado de Travis (ATCEOC). Bajo la activación parcial, el ATCEOC ha establecido un equipo de planificación y un sistema de información conjunta (JIS) que se reúne a diario para hablar sobre cualquier cambio e impacto del COVID-19.

Se armó un [Panel Asesor de Expertos](#) conformado por más de una docena de médicos de toda la comunidad. Incluye expertos en enfermedades infecciosas, pediatras, medicina de emergencia y medicina interna, además de médicos de educación superior y escuelas públicas. El panel está trabajando sobre recomendaciones y orientación respecto de estrategias de mitigación y prevención para reuniones masivas.

Información para usted y su familia

P: ¿Cuáles son los síntomas que causa el COVID-19?

R: Los síntomas actuales informados por pacientes con COVID-19 han incluido enfermedades respiratorias de leves a graves con fiebre, tos y dificultad para respirar.

P: ¿Qué debería hacer si tengo síntomas?

R: Los proveedores de atención médica les están recomendando a todos los pacientes que tengan síntomas similares a los de una gripe que primero usen apps móviles o visiten sitios web que hayan sido preparados para responder ante el COVID-19. Hay recursos de telesalud disponibles para su seguridad y conveniencia.

Antes de coordinar una cita con su proveedor de atención médica o de ir a una clínica, centro de atención de urgencia u hospital sin cita, se recomienda que use uno de estos servicios enumerados a continuación o alguno similar.

- **Telesalud con Baylor Scott y White en MyBSWHealth.** Visite [el sitio web](#) o instale la app en su dispositivo móvil, sencillamente envíe por mensaje de [texto BETTER al 88408](#) para que se lo envíen a su teléfono. No es necesaria una cita previa.
- **Telesalud con Ascension.** Visite [el sitio web](#) para descargar la app. Use el código HOME con un costo de \$20 por visita y no es necesaria una cita previa.
- **Telesalud con MDLive.** Visite [el sitio web](#) para registrarse y obtener una cuenta gratis.
- **Telesalud con TelaDoc.** Visite [el sitio web](#) para configurar una cuenta o descargar la app. El costo de una consulta con TelaDoc depende de su plan de atención médica, con atención diaria que cuesta menos de \$49.
- **Telesalud con HeyDoc.** Visite [el sitio web](#) para descargar la app. Una consulta en HeyDoc le cuesta al paciente entre \$10 y \$50.
- **Pruebas de servicio por ventanilla del automóvil.** En este momento no hacemos pruebas de autoeservicio a pedido. Actualmente debe ser analizado y enviado allí antes de que se recomiende este tipo de pruebas.

[Centros de salud CommUnityCare financiados por Central Health](#) lanzaron un teléfono atendido por profesionales médicos para analizar y derivar a residentes del Condado de Travis sin seguro que tengan síntomas parecidos a los del coronavirus (COVID-19).

Las personas que tengan síntomas de COVID-19 y no tengan seguro, y no tengan un médico establecido pueden llamar al teléfono para COVID-19 al 512-978-8775 para obtener orientación. A partir de hoy, profesionales médicos responderán los teléfonos y llamados para análisis y derivación (específicamente de personas sin seguro) para evitar que acudan directamente a una clínica, atención de urgencias o departamento de emergencia. Por ahora, el teléfono está disponible de 8 a.m. a 5 p.m.

P: ¿Cómo se realizan las pruebas de COVID-19? ¿Se está realizando alguna prueba en individuos de Austin/Condado de Travis?

R: Un laboratorio del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) en Austin ahora puede completar las pruebas de análisis del COVID-19. APH actualmente tiene una o más personas bajo investigación, lo que significa que las pruebas están en progreso. No hay casos confirmados.

Las personas que tengan síntomas de insuficiencia respiratoria (es decir, tos, dificultad para respirar) deberían consultar a su proveedor de atención médica quien determinará si es otro diagnóstico admisible (es decir, influenza). Su proveedor de atención médica local consultará con Salud Pública de Austin para extraer muestras para análisis de los CDC o de un laboratorio del DSHS de Texas si se considera que el paciente se ajusta a la definición del caso.

P: ¿Por qué no informan el número de pruebas o personas bajo investigación?

R: Salud Pública de Austin investiga aproximadamente 80 enfermedades contagiosas por día lo que incluye investigar personas y diversas pruebas. Respecto de las pruebas para el COVID-19:

- El número de pruebas y personas bajo investigación rápidamente cambia; para el momento de publicación, el total ya estaría desactualizado

- Organizaciones privadas de salud ahora están haciendo sus propias pruebas. Obtener un número total preciso en las pruebas es más difícil
- Estamos siguiendo la orientación del DSHS en no divulgar números de PUI
- Los laboratorios comerciales ahora están por internet, obtener un número total preciso en las pruebas es más difícil

P: ¿Puede alguien que ha estado en cuarentena para COVID-19 contagiar la enfermedad a otras personas?

R: Cuarentena significa separar a una persona o grupo de personas que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa pero que no han desarrollado la enfermedad (síntomas) de otras personas que no han estado expuestas, para prevenir el posible contagio de esa enfermedad. La cuarentena generalmente se establece durante el período de incubación de la enfermedad contagiosa, que es el período durante el cual la gente ha desarrollado la enfermedad después de la exposición. Para COVID-19, el período de cuarentena es de 14 días a partir de la fecha de exposición, porque 14 días es el período de incubación más largo observado para coronavirus similares. Alguien que ha sido liberado de la cuarentena de COVID-19 no se considera con riesgo de contagiar el virus a otras personas porque no ha desarrollado la enfermedad durante el período de incubación.

P: ¿Hay personas con mayor riesgo de infección grave?

R: Sí. De manera similar a la influenza, las personas mayores de 70 años y/o con condiciones de salud subyacentes como enfermedad del corazón, hipertensión, enfermedad pulmonar crónica y diabetes tienen mayor riesgo de enfermedad y complicaciones graves de COVID-19.

Información de prevención

P: ¿Cuáles son las medidas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades como la gripe y el COVID-19 si está enfermo?

R: Salud Pública de Austin desarrolló [orientación para ayudar a prevenir el contagio de los enfermos a los demás](#).

- Permanezca en su casa salvo para obtener atención médica
- Llame antes de ir a una consulta con su médico
- Monitoree sus síntomas
- Apártese de otras personas y animales en su casa
- Evite compartir objetos personales
- Cúbrase cuando tosa o estornude
- Límpiase las manos con frecuencia
- Limpie todas las superficies de mucho contacto a diario

Los pacientes con COVID-19 confirmado deberían permanecer con precauciones en aislamiento en sus casas hasta que se considere que el riesgo de transmisión secundaria a los demás es bajo.

P: ¿Cómo puedo protegerme?

R: Puede protegerse si realiza lo siguiente:

- Evite el contacto con la gente enferma.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante por lo menos 20 segundos Use un desinfectante a base de alcohol que tenga al menos un 60% de alcohol si no hay disponible agua y jabón.

P: ¿El uso de mascarillas en la comunidad ayuda a prevenir COVID-19?

R: Los CDC no recomiendan que la gente que está bien use una mascarilla para protegerse a sí misma de enfermedades respiratorias, incluido el COVID-19. Solo debe usar una mascarilla si un profesional de atención médica se lo recomienda. La gente que tiene COVID-19 y que muestra síntomas debe usar mascarilla. Esto es con el fin de

proteger a los demás del riesgo de infectarse. El uso de mascarillas también es crítico para los [trabajadores de salud](#) y otras [personas que cuidan a alguien infectado con COVID-19 en entornos cerrados](#) (en casa o en instalaciones de atención médica).

P: ¿Qué es el distanciamiento social?

R: La Ciudad de Austin define el distanciamiento social como mantener y controlar un mínimo de seis pies de separación entre personas aparte de durante paso incidental y momentáneo.

Los Centros para Control y Prevención de Enfermedades definen al distanciamiento social como una estrategia utilizada para ayudar a prevenir la propagación extendida de la pandemia de influenza. Esfuerzos globales para combatir esta pandemia de influenza confiarán en intervenciones farmacéuticas y no farmacéuticas. Las medidas de control de una infección en la comunidad están compuestas por una variedad de estrategias no farmacéuticas diseñadas para limitar la transmisión de influenza pandémica. Estas medidas funcionan mediante la reducción de la oportunidad para las personas de entrar en contacto con personas infectadas y, de ese modo, para que el virus se propague, reduciendo el número total de personas infectadas.

El distanciamiento social no es aislamiento social. El distanciamiento físico es una parte crucial de la prevención de la propagación del COVID-19.

Datos sobre COVID-19

P: ¿Qué es un nuevo coronavirus?

R: Es un coronavirus nuevo que no se ha identificado previamente. El virus que causa COVID-19, no es el mismo que los [coronavirus que circulan comúnmente entre los humanos](#) y causan enfermedades leves, como el resfriado común.

P: ¿Corro el riesgo de contraer COVID-19 en Austin?

R: El riesgo general de COVID-19 en Texas para el público general es elevado en este momento debido a las crecientes pruebas de contagio de persona a persona en Estados Unidos.

APH ha recibido múltiples casos positivos de enfermedad del coronavirus de 2019 (COVID-19) en Austin-Condado de Travis. Para el conteo de casos actualizado visite www.AustinTexas.gov/COVID19. Si desea obtener la cifra más reciente de casos confirmados en Texas visite [Texas DSHS](#).

P: ¿Cómo se contagia el virus que causa COVID-19?

R: Se cree que el virus se contagia principalmente de persona a persona. Las personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies). NO es transmitido por el aire. Ingresa por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden aterrizar en la boca o nariz de personas que están cerca o posiblemente pueden ser inhaladas a los pulmones. **Contagio de persona a persona** significa personas que han sido infectadas con el virus es muy probable que entraron en contacto con algún conocido (es decir, cónyuge, compañero de cuarto, hijo/a). Austin/Condado de Travis tiene evidencia de contagio de persona a persona.

P: ¿Qué es contagio en la comunidad?

R: El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

P: ¿Puede alguien que ha tenido COVID-19 contagiar la enfermedad a otras personas?

R: El virus que causa COVID-19 se [está contagiando de persona a persona](#). Alguien que está activamente enfermo con COVID-19 puede contagiar la enfermedad a otras personas. Por eso los CDC recomiendan que estos pacientes se aislen, ya sea en el hospital o en casa, (dependiendo de qué tan enfermos estén) hasta que estén mejor y ya no tengan el riesgo de infectar a otras personas.

El tiempo que una persona está activamente enferma puede variar de manera que la decisión sobre cuándo liberar a alguien del aislamiento se toma según cada caso en consulta con médicos, expertos en prevención y control de enfermedades y funcionarios de salud pública. Esta decisión incluye considerar elementos específicos de cada situación, incluso la gravedad, señales y síntomas de la enfermedad y los resultados de análisis de laboratorio de ese paciente.

Actualmente la [guía de los CDC sobre cuándo está bien liberar a alguien del aislamiento](#) se hace según cada caso e incluye cumplir con todos los requisitos siguientes:

- El paciente no tiene fiebre sin usar medicamentos para reducir la fiebre.
- El paciente ya no muestra síntomas, incluida la tos.
- Prueba negativas del paciente de por lo menos dos muestras respiratorias consecutivas obtenidas con por lo menos 24 horas aparte.

Alguien que se ha liberado del aislamiento se considera que no plantea un riesgo de contagio a otras personas.

Información adicional

P: ¿Cómo puede la gente acabar con el estigma relacionado con COVID-19?

R: Los funcionarios de salud hacen énfasis en que las personas asiáticas no tienen mayor riesgo de portar el coronavirus que cualquier otro individuo. Comunicar los hechos de que los virus no se concentran en grupos raciales o étnicos específicos y cómo se contagia realmente el COVID-19 puede ayudar a acabar con el estigma.

P: ¿Mi escuela o la escuela o guardería de mi hijo/a cierra?

R: Las instalaciones de cuidado infantil en centros o casas de familia ahora están exentas de las restricciones como parte de la [orden más reciente](#) al 20 de marzo de 2020.

El gobernador Abbot emitió una orden ejecutiva para el Estado de Texas, vigente del 20 de marzo hasta el 3 de abril, que ordena que todas las escuelas de Texas deben cerrar temporalmente. Los superintendentes escolares trabajarán con la Agencia de Educación de Texas para analizar opciones alternativas de educación.

Para obtener información para su hijo/a, visite el sitio web de su respectivo distrito o universidad:

Distritos escolares K-12

- [Austin ISD](#)
- [Eanes ISD](#)
- [Lake Travis ISD](#)
- [Lago Vista ISD](#)
- [Leander ISD](#)
- [Del Valle ISD](#)
- [Manor ISD](#)
- [Pflugerville ISD](#)
- [Elgin ISD](#)
- [Coupland ISD](#)
- [Round Rock ISD](#)
- [Marble Falls ISD](#)

Universidades/Colleges

- [University of Texas](#)
- [St. Edwards University](#)
- [Huston-Tillotson University](#)
- [Concorida University](#)
- [Austin Community College](#)

- [Johnson City ISD](#)
- [Dripping Springs ISD](#)
- [Hays Consolidated ISD](#)

Información para empresas, eventos y establecimientos

Normas para lugar de trabajo y empresas

Nuevas órdenes para empresas

Se divulgaron [nuevas órdenes](#) el 20 de marzo de 2020 para proveer orientación para empresas sobre las normas que ayudan a prevenir la propagación del COVID-19.

[Cuadro de categorización de empresas.](#) Consulte este cuadro para entender mejor el impacto de las órdenes en empresas específicas. Estas normas están sujetas a cambio y las empresas deberían consultarlas con frecuencia para enterarse de las novedades.

Las nuevas órdenes definen las agencias consideradas “infraestructura fundamental”, que deben seguir operando y que se las alienta a implementar precauciones para detección para proteger a los empleados:

- Instituciones financieras
- Comunicaciones
- Servicios de emergencia
- Energía
- Sistemas de transporte incluso instalaciones y operaciones aeroportuarias; transporte público e instalaciones de transporte público
- Sistemas de agua y aguas residuales.

Se agregaron las siguientes categorías a la lista de servicios exentos de restricciones y se las alienta fervientemente a cumplir con las medidas de distanciamiento físico e higiene:

- Instalaciones de cuidado infantil en centros o casas de familia
- Servicios veterinarios
- Albergues para personas sin hogar, campamentos para personas sin hogar y cualquier establecimiento comunitario sin fines de lucro, ya sea parte o no de un albergue para personas sin hogar, que provea comidas en un comedor para indigentes.

Las siguientes exenciones de las restricciones estaban en las órdenes anteriores y siguen en las nuevas órdenes:

- Supermercados y farmacias
- Hospitales y consultorios e instalaciones médicos.
- Edificios del gobierno que presten servicios esenciales
- Escuelas o institutos de educación superior.

La oficina del gobernador expidió una nueva orden para todo el estado el 19 de marzo de 2020 que ordenó el cierre de las siguientes empresas o tipos de organizaciones que no habían sido cerrados en las órdenes anteriores de Austin-Condado de Travis:

- Escuelas
- Salones de masajes
- Gimnasios

- Están prohibidas las visitas a geriátricos, instalaciones de ancianos o atención a largo plazo a menos que se provea asistencia fundamental.

La [orden estatal](#) tiene vigencia hasta el 3 de abril de 2020 a menos que la oficina del gobernador la extienda. La intención de las nuevas órdenes de Austin y Condado de Travis es que el gobernador levante la orden de cierre sobre las escuelas para que entonces puedan reabrir a su criterio.

Restaurantes y bares

Austin-Condado de Travis expidió una orden para cerrar bares y suspender servicio de comedor en restaurantes por seis semanas destinada a ralentizar la propagación del COVID-19. Según las nuevas órdenes, los establecimientos de comidas tienen ordenado cerrar las áreas comunes de comidas abiertas y se les recomienda proveer comida para llevar, servicio de entregas, entregas por ventanilla o reparto a domicilio hasta la acera para limitar la exposición entre individuos. Además, los bares tienen ordenado cerrar espacios comunes del bar abiertos al público y tiene prohibido permitir el consumo en las instalaciones del bar.

Las restricciones temporales a los restaurantes y bares, parte de las órdenes adoptadas por el Alcalde de Austin Steve Adler y la Jueza del Condado de Travis Sarah Eckhardt, entran en vigencia a las 12 p.m. del martes 17 de marzo y seguirán hasta al menos el 1 de mayo de 2020.

El gobernador Greg Abbot también emitió una orden ejecutiva para el Estado de Texas, vigente del 20 de marzo hasta el 3 de abril, para cerrar salones comedores en bares y restaurantes (los restaurantes de todos modos pueden ofrecer opciones para llevar). La Ciudad de Austin está trabajando para establecer [zonas de prioridad para entrega de comidas](#) para restaurantes sin estacionamiento con servicios por ventanilla.

Recomendaciones generales para empresas

Salud Pública de Austin ha desarrollado [orientación que puede ayudar a prevenir la exposición en el lugar de trabajo a enfermedades respiratorias, incluso COVID-19](#).

Se puede hacer lo siguiente:

- Los empleados deberían teletrabajar si es posible.
- Instar a los empleados a quedarse en su casa si están enfermos y maximizar la flexibilidad en beneficios de licencia por enfermedad.
- Mantener políticas flexibles de licencia por enfermedad.
- No exigir certificado del médico para empleados que están enfermos.
- Realizar limpieza ambiental de rutina.
- Suspender viajes no indispensables de empleados.
- Promover la buena higiene.
- Minimizar el número de empleados que trabajan a una distancia menor de un brazo entre sí, incluso minimizar o cancelar reuniones grandes en persona y conferencias.
- Si tiene una empresa con equipos que miembros del público tocan, como equipos de micromovilidad, cajeros automáticos, expendedores de gasolina, bebederos, etc., limpie y desinfecte su equipo con frecuencia.

Reuniones en la comunidad

Las reuniones en la comunidad de más de 10 personas en una única habitación u otro espacio confinado en interiores o al aire libre están prohibidas, debido a los riesgos significativos para el público. Sin embargo, una cantidad de “instalaciones fundamentales” está exenta de las órdenes de la ciudad. Incluyen edificios gubernamentales que

prestan servicios fundamentales, escuelas o universidades, tiendas de abarrotes y farmacias, y hospitales e instalaciones médicas. En estos lugares se alienta fervientemente el “distanciamiento social” y la limpieza frecuente.

Las restricciones a las reuniones en la comunidad, parte de las órdenes adoptadas por el Alcalde de Austin Steve Adler y la Jueza del Condado de Travis Sarah Eckhardt, entran en vigencia a las 12 p.m. del martes 17 de marzo y seguirán hasta al menos el 1 de mayo de 2020.

Al mismo tiempo, partes de la “infraestructura fundamental” de la comunidad tiene orden de seguir funcionando. Incluyen comunicaciones, servicios de emergencia, energía, sistemas de transporte y sistemas de agua y aguas residuales. También se recomienda que estos servicios implementen precauciones de detección para proteger a los empleados.

La orden ejecutiva del gobernador Greg Abbot, vigente desde el 20 de marzo hasta el 3 de abril también prohibió las reuniones sociales que tengan más de 10 personas.

Supermercados y farmacias

Los supermercados y las farmacias están exentos de estas órdenes. A efectos de estas órdenes, “supermercados” incluye tiendas de almacenes, tiendas grandes, bodegas, gasolineras y mercados de agricultores que venden productos comestibles y básicos domésticos.

Se insta a los supermercados y a las farmacias a:

- Aumentar el uso y la capacidad de servicios de entrega por ventanilla, en la acera o entrega a domicilio.
- Limitar o restringir el número de clientes que se permite dentro de la tienda a la vez.
- Minimizar el número de empleados que trabajan a una distancia menor de un brazo entre sí.
- Proveer prestaciones para lavado de manos, desinfectantes para manos y papel desechable.
- Limpiar con frecuencia superficies de mucho contacto como encimeras, perillas y barandas.

Preguntas frecuentes

P: ¿Por qué se están expidiendo órdenes sobre reuniones comunitarias y restaurantes y bares?

R: Las órdenes, que tendrán vigencia hasta al menos el 1 de mayo de 2020 fueron adoptadas por el Alcalde de Austin Steve Adler y la Jueza del Condado de Travis Sarah Eckhardt cuando el número informado de casos locales de COVID-19 alcanzó los 10. Epidemiólogos y enfermeros de Salud Pública de Austin (APH) están actualmente realizando rastreos del contacto de cientos de personas que se cree que han entrado en contacto con personas con resultados positivos en los análisis en la zona local. Todos los casos hasta ahora se relacionan con viajes afuera de Austin-Condado de Travis.

Las nuevas órdenes de Austin-Condado de Travis son compatibles con las recomendaciones de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades (CDC) para adoptar un abordaje para toda la comunidad que use el “distanciamiento social” para reducir la enfermedad y las muertes.

P: ¿Cuál es el impacto para bares y restaurantes?

R: Los establecimientos de comidas tienen ordenado cerrar las áreas comunes de comidas abiertas al público hasta el 1 de mayo de 2020 y se les recomienda proveer comida para llevar o servicio de entregas de comida sin contacto diseñados para limitar la exposición entre individuos.

El titular de un permiso de minorista de vino y cerveza o permiso para bebidas mixtas (en conjunto “bar”) tiene ordenado cerrar espacios comunes del bar abiertos al público y tiene prohibido permitir el consumo en las instalaciones del bar hasta el 1 de mayo de 2020.

La Ciudad de Austin suspende todas las fechas límites impuestas por Código Municipal, ordenanza, regla u otra regulación hasta el 1 de mayo de 2020. Esto quiere decir se suspende su capacidad operativa o carga operativa normal durante este tiempo.

P: ¿Qué se considera una reunión comunitaria?

R: Una “reunión comunitaria” es cualquier evento en un espacio cerrado o al aire libre que reúna a 10 personas o más al mismo tiempo en una única sala u otro espacio confinado cerrado o al aire libre, como por ejemplo un auditorio, teatro, cine, estadio (cerrado o al aire libre), arena o centro de eventos, salón de reuniones, centro de conferencias, comedor grande, restaurante, o pub/bar o cualquier otro espacio confinado cerrado o espacio confinado al aire libre.

Para ser más claros, esto incluye, entre otras cosas, bodas, reuniones religiosas, fiestas, funerales, eventos deportivos, eventos sociales, conferencias y otras reuniones grandes.

P: ¿Qué no se considera una reunión comunitaria?

R: Estas órdenes no prohíben el uso de espacios cerrados donde puede haber 10 o más personas en diferentes horarios del día, siempre que las 10 personas o más no estén presentes en el espacio en el mismo momento.

Para cualquier reunión incluida en esta subsección, el Alcalde de la Ciudad de Austin y la Autoridad de Salud de Austin-Condado de Travis fervientemente alientan el cumplimiento de las recomendaciones adjuntas, incluso el distanciamiento social, la entrega de desinfectante de mano y papel desechable y el aumento de la limpieza de superficies de contacto de uso común y frecuente.

P: ¿Cómo afecta esto a las instalaciones de cuidado infantil o guardería o a la escuela de mi hijo/a?

R: Las instalaciones de cuidado infantil en centros o casas de familia ahora están exentas de las restricciones como parte de la [orden más reciente](#) al 20 de marzo de 2020.

El gobernador Abbot emitió una orden ejecutiva para el Estado de Texas, vigente del 20 de marzo hasta el 3 de abril, que ordena que todas las escuelas de Texas deben cerrar temporalmente. Los superintendentes escolares trabajarán con la Agencia de Educación de Texas para analizar opciones alternativas de educación.

P: ¿Cómo afectan las órdenes al transporte público?

R: Los proveedores de transporte público están aumentando la limpieza de vehículos y áreas de superficies de mucho contacto. Los pasajeros deberían prepararse para la posibilidad de necesitar reducir la ocupación de vehículos de transporte público masivo.

- Visite [CapMetro](#) para conocer actualizaciones y cambios en horarios y otra información.
- Visite [Aeropuerto Internacional de Austin-Bergstrom](#) para conocer la información más reciente sobre cambios en vuelos y operaciones del aeropuerto.

R: ¿Estas órdenes impiden reuniones en mi lugar de culto?

R: Si su lugar de culto tiene a más de 10 personas al mismo tiempo en un único salón u otro espacio único cerrado o confinado, la reunión está prohibida en este momento.

P: ¿Están prohibidos los espacios al aire libre para reuniones comunitarias para más de 10 personas?

R: Una “reunión comunitaria” al aire libre bajo estas órdenes está limitada a eventos en espacios confinados al aire libre, lo que significa un espacio al aire libre que está delimitado por una cerca, barrera física u otra estructura y donde hay personas presentes y están a una distancia inferior a un brazo entre sí por periodos prolongados.

P: ¿Qué debería hacer si mi empresa se ve afectada y necesito asistencia de vivienda?

R: El [Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de barrios \(NHCD\)](#) ofrece información y derivaciones para ayudar a miembros de comunidades afectadas con las necesidades de vivienda inmediatas:

- [Austin Tenants Council](#) provee asesoramiento relacionado con el proceso de desalojo, problemas entre inquilinos y propietarios, mediación de disputas, talleres e identifica problemas de igualdad de vivienda para resolver o minimizar prácticas discriminatorias en materia de vivienda.
- [Austin 2-1-1](#) es una línea telefónica de servicio social gratis disponible las 24 horas del día.
- [Aunt Bertha](#) es un sitio web que vincula a individuos aceptables con alimento, vivienda, transporte público, salud/atención médica, educación y ayuda legal.
- El sitio web [Recursos de servicios por desalojo](#) provee información respecto de asistencia legal, subsidios de emergencia para alquiler o servicios públicos, vivienda alternativa, vouchers para motel a corto plazo o colocación en un albergue local.
- El sitio web [Evitar la ejecución hipotecaria](#) provee información sobre refinanciamiento o modificación de préstamos hipotecarios, rebajas de pagos u otras soluciones para evitar la ejecución.
- El NHCD tiene [recursos para propietarios](#) y [recursos para inquilinos](#).

Se pueden encontrar recursos adicionales en el [Directorio de Recursos para la comunidad](#)

P: ¿Qué debería hacer si las finanzas de mi empresa se ven afectadas y necesito asistencia financiera?

R: El [Departamento de Desarrollo Económico de Austin](#) está ofreciendo servicios para empresas que puedan encontrarse en dificultades las próximas semanas. El departamento incluye [coaching gratis para empresas](#), [recursos para planificación de emergencia](#) y un [Programa de préstamos para empresas familiares](#).

Las empresas con preguntas sobre las nuevas órdenes deben llamar a Austin 3-1-1. También se les informa que la nueva orden adoptada por la Ciudad de Austin suspende todas las fechas límites impuestas por Código Municipal de Austin, ordenanza, regla u otra regulación hasta el 1 de mayo de 2020.

Se pueden encontrar recursos adicionales en el [Directorio de Recursos para la comunidad](#)

P: ¿Por qué la restricción de reuniones masivas cambia constantemente de 2500 a 250 a 10 personas?

R: Los Centros para Control de Enfermedades proveen recomendaciones sobre reuniones masivas o reuniones comunitarias. Al 15 de marzo de 2020, recomiendan que por las próximas 8 semanas los organizadores cancelen o pospongan eventos en persona que estén formados por 10 personas o más en todos los Estados Unidos.

Eventos de cualquier tamaño deberían continuar únicamente si se pueden llevar a cabo con adhesión a las directrices para proteger [poblaciones vulnerables](#), [higiene de manos y distanciamiento social](#). Cuando es viable, los organizadores podrían modificar eventos para que sean virtuales.

Esta recomendación se hace en un intento por reducir la introducción del virus en nuevas comunidades y para ralentizar el contagio de la infección en comunidades ya afectadas por el virus.

P: ¿Cómo se aplicarán estas órdenes?

R: Las nuevas órdenes de Austin-Condado de Travis serán aplicadas por oficiales de justicia, inspectores del Departamento del Código de la Ciudad de Austin y la Oficina del Jefe de Bomberos de Austin. Las infracciones de estas órdenes son un delito menor punible por una multa de hasta \$1,000 o hasta 180 días de cárcel.

Recursos para la comunidad

Recursos disponibles

A medida que se implementan las nuevas órdenes por el COVID-19 respecto de reuniones comunitarias, restaurantes y bares, Austin-Condado de Travis está destacando la gama de servicios provistos por el sector público y socios de la comunidad y de desarrollo económico para ayudar a las personas en la industria de servicios, eventos, música y otros rubros que es probable que se vean más afectadas por las restricciones.

Como parte de la respuesta de la Ciudad al COVID-19, el sitio web de estrategia para personas sin hogar ahora tiene un nuevo propósito de compartir información crucial directamente con personas que atraviesan la falta de hogar. Para obtener más información, visite www.AustinTexas.gov/Homelessness.

Los CDC entregaron [Orientación provisoria para albergues de personas sin hogar](#) que Austin-Condado de Travis está acatando.

Servicios públicos

La Ciudad de Austin ha tomado medidas [para garantizar que los clientes tengan acceso ininterrumpido a los servicios públicos](#). Hay disponible asistencia inmediata para todos nuestros clientes. Austin Energy, que administra la atención al cliente y la facturación de todos los servicios públicos de la Ciudad de Austin, también ofrece varios programas que ayudan a los clientes a estar al día con sus facturas de servicios públicos:

- Plan de pago diferido: Esto asegurará que el cliente reciba servicio público ininterrumpido mientras trabaja con representantes de la empresa para desarrollar un plan a largo plazo que se ajuste a sus necesidades financieras.
- [Programas de asistencia para clientes](#): Clientes con ingresos limitados y vulnerables por motivos médicos pueden recibir asistencia inmediata y duradera para pago de facturas de servicio público para clientes.

Ambos centros de pago de servicios públicos de la Ciudad de Austin están cerrados desde el 18 de marzo. [Haga clic aquí para saber más sobre otras opciones para que los clientes puedan pagar su factura de servicio público.](#)

Los clientes residenciales y comerciales pueden comunicarse con el Centro de contacto de atención al cliente al 512-494-9400 para plantear cualquier pregunta.

Las siguientes empresas han suspendido temporalmente las desconexiones del servicio de gas natural por falta de pago debido a la situación con el coronavirus:

- [Atmos Energy](#)
- [CenterPoint Energy](#)
- [Texas Gas Service](#)

Acceso a internet

[Charter está ofreciendo frecuencias gratis de](#) banda ancha y acceso Wi-Fi por 60 días para hogares con estudiantes de K-12 y/o universitarios que no tienen una suscripción de banda ancha en cualquier nivel de servicio de hasta 100 Mbps. Para inscribirse llame al 1-844-488-8395. Las tarifas de instalaciones quedarán exentas para nuevos hogares con estudiantes.

[AT&T está ofreciendo acceso a internet](#) para grupos familiares con ingresos limitados aceptables por \$10/mes a través de Acceso del Programa de AT&T. Se amplió la elegibilidad a grupos familiares que participan en el Programa Nacional de Almuerzo en la escuela y Head Start.

Asistencia para cuidado infantil

Servicios de Cuidado Infantil (CCS) de Workforce Solutions a través del 512-597-7191 puede ayudar a proveer algo de información respecto de cuidado infantil subsidiado para familias elegibles.

Sin desalojos

Los [Juzgados de Paz del Condado de Travis](#) tienen una orden vigente exhibida que indica que no habrá desalojos hasta después del 1 de abril de 2020.

Hay disponibles [recursos sobre desalojo](#) para ayudar a residentes con asistencia legal, subsidios de emergencia para alquiler o servicios públicos, vivienda alternativa, vouchers para motel a corto plazo o colocación en un albergue local.

[Austin Tenants Council](#) provee asesoramiento relacionado con el proceso de desalojo, problemas entre inquilinos y propietarios, mediación de disputas, talleres e identifica problemas de igualdad de vivienda para resolver o minimizar prácticas discriminatorias en materia de vivienda.

Ayude a prevenir enfermedades. Cúbrase cuando tosa o estornude en el pliegue del codo o papel desechable, lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante 20 segundos, no se toque la cara con las manos sucias y quédese en su casa cuando esté enfermo.

Necesidades inmediatas de vivienda

El [Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de barrios](#) (NHCD) ofrece información y derivaciones para ayudar a miembros de comunidades afectadas con las necesidades inmediatas de vivienda que incluyen [recursos para propietarios](#) y [recursos para inquilinos](#).

El sitio web [Evitar la ejecución hipotecaria](#) provee información sobre refinanciamiento o modificación de préstamos hipotecarios, rebajas de pagos u otras soluciones para evitar la ejecución.

El sitio web de [asistencia para pago de alquiler](#) provee recursos para ayudar a pagar el alquiler y los servicios públicos.

Asistencia alimentaria

Los bancos de alimentos y los distritos escolares locales están dando acceso a alimentos de emergencia en nuestra comunidad. Si necesita asistencia alimentaria, llame al 211.

Recursos para la fuerza laboral y empresas

El Departamento de Desarrollo Económico está ofreciendo servicios para empresas que puedan encontrarse en dificultades las próximas semanas. El departamento incluye [coaching gratis para empresas](#), [recursos para planificación de emergencia](#) y un [Programa de préstamos para empresas familiares](#).

El Departamento de Desarrollo Económico también está dispensando el cargo para sus Clases para Pequeñas Empresas por internet. Estas clases suelen costar \$35. Los residentes y los dueños de empresas pueden [registrarse](#) para cualquiera de las siguientes clases por internet **gratis**:

- Orientación para empresas BizAid
- Cómo elaborar un plan de negocios
- Básicos de Recursos Humanos
- Puntos básicos de Marketing
- Registros para pequeñas empresas
- Gestión de flujo de efectivo
- Contabilidad para pequeñas empresas
- Precios estratégicos
- Excelencia de supervisión

- BizOpen: Webinar sobre requisitos para inmuebles comerciales
- Crecimiento comercial con base de datos de investigación de la A a la Z

En la [Comisión de la Fuerza Laboral de Texas](#) puede solicitar los beneficios por desempleo. También tienen una útil tutoría para guiarlo a través del proceso.

[Workforce Solutions Capital Area](#) puede ayudarlo a encontrar un nuevo trabajo. Llámelos al 512-485-3792.

Servicios de atención médica

Las personas con síntomas parecidos a los del coronavirus (es decir, fiebre, tos, dificultad para respirar) que no tengan seguro ni un proveedor establecido deberían llamar a [CommUnityCare](#) al 512-978-8775. CommUnityCare determinará la severidad del caso por teléfono y las enviará al lugar adecuado. Estamos siguiendo el protocolo de respuesta rápida de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades (CDC). La gente que no tiene un proveedor establecido debería llamar al número de arriba en lugar de ir a una clínica para prevenir cualquier posible propagación del virus.

Servicios generales

[Austin 2-1-1](#) es una línea telefónica de servicio social gratis disponible las 24 horas del día.

[Austin 3-1-1](#) es un recurso para ayudar a responder a todas las preguntas generales sobre mayor asistencia.

[Aunt Bertha](#) es un sitio web que reúne a individuos con determinados requisitos con servicios de alimentos, vivienda, transporte público, salud/médico, educación y ayuda legal.

Información para personas enfermas

Síntomas

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedades respiratorias de leves a graves con síntomas de

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

Servicios de telesalud

Los proveedores de atención médica les están recomendando a todos los pacientes que tengan síntomas similares a los de una gripe que primero usen apps móviles o visiten sitios web que hayan sido preparados para responder ante el COVID-19. Hay recursos de telesalud disponibles para su seguridad y conveniencia.

Antes de coordinar una cita con su proveedor de atención médica o de ir a una clínica, centro de atención de urgencia u hospital sin cita, se recomienda que use uno de estos servicios enumerados a continuación o alguno similar.

- [Baylor Scott & White](#)
 - Visite el sitio web o instale la app en su dispositivo móvil, sencillamente envíe por mensaje de texto BETTER al 88408 para que se lo envíen a su teléfono. No es necesaria una cita previa.
- [Ascension](#)
 - Visite el sitio web para descargar la app. Use el código HOME con un costo de \$20 por visita y no es necesaria una cita previa.

- [MDLive](#)
 - Visite el sitio web para registrarse y obtener una cuenta gratis.
- [TelaDoc](#)
 - Visite el sitio web para configurar una cuenta o descargar la app. El costo de una consulta con Teladoc depende de su plan de atención médica, con atención diaria que cuesta menos de \$49.
- [HeyDoc](#)
 - Visite el sitio web para descargar la app. Una consulta en HeyDoc le cuesta al paciente entre \$10 y \$50.
- [Televero Health](#)
 - Visite el sitio web para coordinar una consulta con un médico de atención crítica o profesional de salud mental.
- **Pruebas de servicio por ventanilla del automóvil**
 - En este momento no hacemos pruebas de autoeservicio a pedido. Actualmente debe ser analizado y enviado allí antes de que se recomiende este tipo de pruebas.

Acceso a productos básicos

Mientras esté en aislamiento, quizá necesite acceder a productos esenciales como comestibles y medicamentos. Salud Pública de Austin ha compilado una lista de recursos para ayudar.

Comestibles o productos personales

- [HEB Curbside](#)
 - Tarifa: Gratis para usuarios por primera vez. El servicio es gratis o \$4.95
- [Walmart Pick-Up](#)
- [Favor](#)
 - Tarifa: \$7.95 para entrega con \$4.95 de tarifa por comprador personal
- [Instacart](#)
 - Tarifa: Entrega gratis en su primer pedido, \$3.99 si el pedido supera los \$35.00, \$7.99 si el pedido es menos de \$35.00 (También cobran una tarifa del 3% del precio de cada producto, una tarifa por servicio del 5% y 5% de propina para el conductor)

Si no conduce o no tiene un amigo, familiar o vecino que pueda recoger los productos y entregárselos en su casa o si necesita ayuda para comprar comestibles, llame al 512-972-6240.

Medicamentos

- [Walgreens](#)
 - Tarifa de entrega: Gratis si el pedido supera los \$35
- [CVS](#)
 - Tarifa de entrega: Muchas sedes están dispensando las tarifas debido al COVID-19
- [HEB](#)
- [Walmart](#)
 - Tarifa: Entrega normal gratis (5-7 días laborables), \$8 Entrega en dos días, \$15 Entrega de un día para el otro

Si su farmacia no tiene opción de entrega a domicilio, verifique si tienen una sede con entrega por ventanilla para automóviles. Puede llamar a la farmacia y averiguar si pueden transferir su resurtido a otro lugar para entrega por única vez.

Finanzas

Algunos bancos trabajan con usted respecto de pagos demorados. Comuníquese con su banco si tiene preguntas. Si quisiera ayuda con otros recursos, pregunte a su monitor de salud pública para obtener una derivación.

Apoyo emocional

Sus necesidades de apoyo emocional son importantes y si se siente preocupado o inquieto, hay ayuda. Quizá sienta ansiedad y preocupación, tenga dificultades para dormir, tenga exceso o falta de apetito, o tristeza y depresión. Si tiene alguno de estos síntomas, comuníquese con:

- Teléfono para crisis las 24 horas de atención integral: 512-472-HELP (4357)
- Teléfono de la alianza nacional para la salud mental (National Alliance for Mental Illness): 1-800-950-NAMI (6264) o envíe NAMI por mensaje de texto al 741741
 - De lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. ET
- [Teléfono nacional para prevención del suicidio](#): 1-800-273-8255

Si tiene preguntas o inquietudes adicionales y quisiera más atención de un administrador de casos, notifique a su monitor de salud pública.